

NÚMERO DEL IVA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases e individuos de tropa, 1 NA peseta.

Cuarto plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Acalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

H. de Velasco y 6.ª-Pizarro, 15.-MADRID

FRANCIA Y ESPAÑA

Traducido del periódico germánico Deutsche Marokko Zeitung (Gaceta alemana de Marruecos), que se publica en Tánger, ha insertado el Sr. Perl, de Algeciras, en el Diario de Cádiz, que es uno de los periódicos más cultos de España, el siguiente artículo, que merece ser leído por todos los españoles y meditar seriamente sobre él.

El artículo en cuestión lleva por epígrafe «Francia y España», y dice así:

«Cuando en Junio las tropas españolas, desembarcaron en Larache y avanzaron sobre Alcázar, posicionándose de ambas plazas, apoderándose de los franceses una ira indescriptible contra estas nuevas intrusiones en Marruecos. Los periódicos franceses dirigían los más amargos ultrajes a la pobre España, si bien es cierto que la Prensa de este país no se quedó corta ni morosa en las respuestas.

Se procuraba en Francia por todos los medios demostrar la injusticia y la sinrazón del proceder de España, exhibiendo convenios y acuerdos, que nadie conoce mejor que las mismas partes contratantes, para hacer a los españoles culpables de su ruptura é incumplimiento. Y como todo esto no diera el resultado apetecido, se acudió hasta a las más graves amenazas.

Con sólo el hojear cualquier número, de cualquiera fecha, de la Dépeche Marocaine, topáremos en casi todas sus páginas con alguna insidiosa animadversión contra España.

El Sultán y el Mokri, por presión de Francia, se vieron obligados a protestar contra el proceder de España, mientras que por la parte francesa se buscaba solícitamente alianzas en la Prensa europea, principalmente en Inglaterra, a la que iban dirigidas las más tiernas y suplicantes mitadas.

España, empero, no se dejó intimidar; y en vez de abandonar sus nuevas posiciones ante las amenazas de Francia, envía cada vez más y más fuerzas a Larache y Alcázar, al mismo tiempo que en la Prensa española se dice a los franceses las verdades más amargas.

Tampoco mejoró en nada la situación el hecho de que el Sultán, aconsejado, sin duda, por Francia, enviase una mehallá, que acampó en la orilla meridional del Lucus, frente a Alcázar.

Era de esperar que esta mehallá sirviera para tranquilizar a los indígenas; pero por otra parte se notaba que más bien influía en el recrudecimiento de los antagonismos ya existentes, no faltando quienes creyeran que con este fin exclusivo se la envió a Alcázar.

El «Panther» fué a Agadir. La Prensa francesa ya no tenía más tiempo de ocuparse exclusivamente de España. El acto de Alemania ocupó súbitamente un lugar preferente en el asunto.

Pero, si bien los periódicos de Francia escribieron ya muy poco sobre Larache y Alcázar, en Marruecos mismo subsistía latente la animosidad entre franceses y españoles. El incidente Boisset avivó nuevamente la llama del odio mutuo en los periódicos; pero terminó maravillosamente pronto al adjudicarse ambas partes la mitad de la culpa.

De aquí en adelante se operó un cambio notable en la Prensa francesa con respecto a España. El incidente del teniente Thirlot fué solucionado de un modo muy diferente que el anterior, toda vez que ambos Gobiernos se esforzaron por retirar toda causa de obstáculos. Llegaron en Francia hasta conformarse con la presencia de los españoles en Marruecos, estableciendo con Espa-

ña un modus vivendi, para evitar futuros rozamientos en las zonas ocupadas por ésta.

Aunque es bien sabido que los españoles, hasta en estos últimos días, admitieron amablemente a los desertores de la mehallá xerifiana, enviándolos a Melilla, la Prensa francesa parece no preocuparse ya de ello, concediéndole poca ó ninguna importancia.

España volvió a ser otra vez, y de una manera inesperada, la amiga querida, la nación hermana, la dulce vecina de otros tiempos, como si nada hubiera sucedido, y como si los gravísimos rozamientos y odios de los últimos meses no hubieran existido.

Y todo este milagro se operó porque Alemania entró en juego y tomó parte activa en los sucesos del Mogreb, y cuando se dieron cuenta del adversario peligroso.

Es de notar, no obstante, que las protestas de amistad de los franceses encuentran escaso eco en España. La desconfianza y prevención contra Francia son demasiado intensas para extirparlas de un golpe.

España merece las más sinceras felicitaciones por esta desconfianza; y es de desear, por su propio interés, no se deje caer nuevamente en las redes de la hipócrita amistad con que le brindan los franceses.

N) sabemos quién alentó a España en sus actos de Alcázar. En Francia se afirma que fué Alemania; otros creen, sin embargo, tener fundamento para atribuirlo a influencias inglesas. Mas, fuera como fuere, lo evidente es que España cuenta con una gran potencia.

No cabe dudar que en Francia participaban también de esta convicción. De otro modo se hubiera procedido de una manera más enérgica; y en vez de simples amenazas y notas se hubieran empleado medios más contundentes para evitar el desembarco de los españoles, ó en caso de no ser esto posible ya, obligarles a retroceder y reembarcar.

Nada de esto ha ocurrido. Al contrario: España siguió avanzando con firme resolución sobre el camino emprendido.

No sabemos, en verdad, quién le guardaba las espaldas; pero es claro y evidente que no fué Francia. Esta nación es, como lo fué siempre, el peor enemigo de España en Marruecos, a pesar de sus manifestaciones carifosas.

Parece que en España lo saben ya muy bien.

La suprema conveniencia, pues, de España consiste en una estrecha unión no con Francia, sino con Inglaterra ó Alemania.

La Gran Bretaña, es de suponer, no consentirá que Francia, adueñándose del Norte de Marruecos, lo incorpore a su ya extenso imperio colonial norteafricano; y aunque no le es nada simpática la ocupación de Agadir por los alemanes, todavía, y ante los hechos consumados, se conformaría con un triple reparto, del cual obtendría ella como compensación el puerto de Tánger.

Pero si, por desgracia, la cordialidad anglo-francesa hubiese llegado a tal extremo de que Inglaterra, renunciando a sus derechos, abandonase a Francia todo el Imperio mogrebino, y Alemania, por tanto, habría que retirarse de Agadir, entonces, entonces habrá sonado también la hora fatal para España. Entonces los franceses, de una manera lenta ó brusca, pero cierta, arrojarían a España de Marruecos, a pesar de las circunstancias y algo obligados por las protestas de cordialidad que hoy manifiestan.

Por todo lo expuesto, no puede, no debe España jamás abandonarse a Francia, sino unirse lo más estrechamente que pudiera a Inglaterra y Alemania, con cuya ayuda únicamente le será dable sostenerse y progresar en Marruecos.»

Hasta aquí el artículo del periódico

alemán, titulado «Francia y España», al cual hemos de añadir que hace muchos años venimos aconsejando a todos los Gobiernos la aproximación a Inglaterra, concertando con ella una alianza ofensiva y defensiva, para la mayor eficacia de la cual debimos siempre pensar en el desarrollo de nuestro poder naval.

Y ya que por unas y otras cosas hemos perdido las colonias, menester es que pensemos seriamente en poner al amparo de dicha alianza y a la de nuestros acorazados, baterías de costa y defensas submarinas, los Archipiélagos balear y canario, nuestras plazas de África y por qué no decirlo? nuestras plazas del litoral, cuyas defensas dejan tanto que desear.

España necesita con toda urgencia ir a su reconstitución económica, la que sólo puede conseguirse por medios científicos; por el de la construcción del Canal de Suez, que, por concurso público y con la condición de ser hecho por el Ejército y por la Marina, no saldría sino a dos pesetas hectárea, y pudiera terminarse en cinco ó seis años.

Con dicha obra, que es de urgente necesidad, tendríamos un presupuesto de ingresos de 1.500 millones de pesetas; presupuesto que permite nuestra capacidad económica, y del cual pudiera destinarse el 20 por 100 a Guerra y Marina; esto es, 300 millones, con los cuales, y en pocos años, aseguraríamos en cuanto cabe la integridad de nuestro territorio y desarrollaríamos las industrias metalúrgicas y siderúrgicas que habrían de proporcionar el inmenso material de guerra terrestre y marítimo que necesitamos.

Aún es tiempo de podernos reconstituir.

Mañana será tarde.

Fecha memorable

El 31 del corriente mes se cumple el primer Centenario de la creación por las Cortes de Cádiz de la Orden de San Fernando.

Y ya que tantos centenarios se celebran, ¿no podía organizarse algún acto en honor de dicha Orden?

Tienen la palabra los que a ella pertenecen.

Escasez de fogoneros

En el Diario Oficial del Ministerio de Marina de anteaño 23 aparece un orden circular del general jefe del Estado Mayor Central de la Armada a los Apostaderos, que dice así:

«Puesto en evidencia, con motivo de los diferentes armamentos de buques que han tenido lugar este año, la escasez de fogoneros para dotarlos, deficiencia que ha de hacerse más sensible con la próxima entrega al Estado de otros; de Real orden, comunicada por el señor ministro, se servirá V. E. manifestar a este Centro las causas que en su concepto puedan originar esta falta de personal y su opinión sobre el modo de remediarla.»

No debe extrañar a cuantos conocen el rudo y constante servicio del fogonero la escasez de este personal, al cual es preciso atender y considerar más aún de lo que se le atiende y considera, pues su trabajo va en

aumento y no debe emplearse, como se le suele emplear, en otras fresas marineras.

El maquinista, el ayudante de máquina ó aprendiz maquinista, como impropriadamente se le llama; el cabo de fogoneros y el fogonero, tienen su especial misión, de la que no debe distraerse para nada, deviendo procurarse que tengan alojamiento cómodo, baño y cuantas comodidades sean posibles a bordo, para comenzar con ellas lo rudo del trabajo y las enormes temperaturas que se ven obligados a soportar y que les hacen muchas veces subir a escape a la batería, y aun a la cubierta, para evitar la sofocación.

Y claro es que es justo dispensarles que ensueñen algo por donde pisan, y no sacrificen servicio tan importante como el de las máquinas a una exagerada policía.

En una palabra: el mando de buques de guerra exige hoy un gran tacto y una gran energía combinada con la prudencia, para apreciar en su justa medida y en cada caso é instante el servicio de este ó del otro personal, y las dificultades de cumplirlo, para dispensar aquello que verdaderamente deba dispensarse, sin que esto quiera decir que no se exija a todos y a cada uno el estricto cumplimiento del deber, y aun excederse en él en momentos determinados.

Todas las consideraciones que se guarden al hombre de mar, al fogonero y al artillero son compensadas sobradamente con la gratitud de este personal y con el mejor deseo que pone en su ánimo la interior satisfacción que experimenta cuando se ve halagado, considerado y atendido, como seguramente los halaga, considera y atiende el dignísimo personal del Cuerpo general de la Armada, que por la ruda labor que tiene a su cargo y la gran responsabilidad que pesa sobre él, aprecia más que Cusí po alguno la labor de los demás.

Ya la ración del fogonero se aumentó, como correspondía al desgaste que en su economía ha de imprimir forzosamente el servicio de las máquinas modernas, y el oficial de Marina se ocupa con solícito interés, y como debe, del alimento del marinero y del soldado, asunto que parece de menor cuantía y es generalmente el que, tanto en el Ejército como en la Armada, ha producido más de un disgusto.

Todo cuanto se haga en bien de la Marina de guerra, desde almirante a marinero, es justo y merecido.

Si se quisiera tener fogoneros buenos y en el número necesario a las necesidades de nuestra Armada, mejorárense las condiciones en que están en los barcos, y no buscarán emplearse en la Marina mercante, donde es general sean más considerados y retribuidos.

Desde Badajoz

Sabido es que guarneció a Badajoz la segunda división del primer Cuerpo de Ejército, división que manda un bravo y dignísimo general de brillante historia, D. José Macón y Seo, que al par asume el gobierno militar de tan importante plaza fronteriza de Portugal.

Forman la guarnición de Badajoz la primera brigada de dicha segunda división del primer Cuerpo, compuesta de dos regimientos de Infantería: el de Castilla, 16, y el de Gravinas, 41, mandados por los coroneles don Vicente Ambel y D. Manuel Romera. El de Caballería de Villarrobledo, 23 del Arma, mandado por el coronel D. Francisco Ampudia, pertenece a la segunda brigada, cuyo cuartel general está en esta Corte.

Un destacamento de Artillería, de la Comandancia de plaza de Cádiz, y los servicios auxiliares de Administración y Sanidad, juntamente con los de Artillería é Ingenieros, completan la guarnición de Badajoz.

El coronel Ambel hace el número 27 de la

Escala, y Romera el 28, según la escala mensual del Arma de Infantería del mes de Agosto corriente, apareciendo con los números 46 y 47 en el Anuario Militar del corriente año, que se refiere a la situación de la oficialidad en 1.º de Febrero del mismo.

El coronel Ampudia hace el número 7 de la Escala en dicho Anuario, y en realidad hoy tiene un número más pequeño, por razón de bajas.

En las circunstancias actuales especialmente, está dando la guarnición de Badajoz ejemplo de abnegación y de disciplina, pues tiene un rudo y constante servicio que sobrelleva gustosa por el aliento que la imprimen los generales y jefes de Cuerpo, que con su noble conducta se hacen querer y respetar más cada día.

En los regimientos hay interior satisfacción, mantenida y alentada por el trato de los superiores, que guardan a los inferiores todas las consideraciones compatibles con el cumplimiento de los deberes militares.

Los sargentos y las clases de tropa demuestran en todas partes un satisfacción por el trato bondadoso que reciben, y se hacen lenguas de sus coroneles.

Justo es que se conceda a la sufrida guarnición de Badajoz alguna recompensa que estimule y disponga su ánimo a sufrir las mayores penalidades.

El general Macón, su segundo el general Raso y los coroneles de los Cuerpos están dando admirable ejemplo a la oficialidad y tropa a sus órdenes, y bien merecen que se les tenga presente por el mayor riesgo y fatiga que pesa sobre ellos, el brillante estado de los Cuerpos, la disciplina y policía que les distingue, y más que nada por el contento que han sabido de perjar y mantener en sus tropas, de las cuales cuidan con paternal sollicitud é interés.

En favor de las clases de tropa

Existen muchos destinos civiles que, correspondiendo a sargentos, cabos y soldados, los ocupan personas ajenas por completo a la milicia, colocadas en ellos por influencias políticas.

Se dice que hay ya capitanes generales de región que han enviado al señor ministro de la Guerra relación de los que existen en las suyas respectivas, y como en Zaragoza y en Burgos es donde hay más abusos de esta naturaleza, sería conveniente que los capitanes generales, Sres. Muñica y Agullar, hicieran este trabajo en beneficio de las clases de tropa, por las que deben interesarse.

Nuestros inválidos.

¿Por qué no se les ha dado el traje de verano a que parece tienen derecho?

Van esos venerables inválidos encerrados en sus uniformes de invierno pasando horrible calor, cuando son los primeros por quienes debemos preocuparnos todos.

Contra la guerra con Alemania

El siguiente artículo, publicado por The Economist, de Londres, en el que se señalan los perjuicios que causaría a la Gran Bretaña una guerra con Alemania, ha producido gran impresión en los Círculos políticos.

«Es hora ya—empieza diciendo The Economist—de que se haga el necesario

esfuerzo para llegar á una solución de los muy desagradables problemas que amenazan la paz europea, tanto en Albania como en Marruecos. Sin duda alguna, el sentimiento debe desempeñar cierto papel en la diplomacia. Pero, antes de preocuparse de los males y de las injusticias que puedan sufrir otros pueblos, todo estadista digno de este nombre debe atender ante todo á su país, cuyos intereses está especialmente encargado de defender.

Vamos á examinar las pérdidas que nos causaría una guerra con Alemania—sin contar las pérdidas en hombres ni los riesgos de una posible derrota.—En 1909, el comercio exterior de Marruecos se elevó á cerca de seis millones de libras esterlinas, de los cuales un poco más de dos millones representan la parte de Inglaterra. Nuestras exportaciones á Marruecos son casi equivalentes á la mitad de lo que exportamos á la Nigeria del Sur ó á Java. Además, nuestro comercio no tiene nada que temer de una extensión del poder de Alemania en Marruecos.

En realidad, la política comercial de Francia es más exclusivista y más hostil al comercio inglés que la política comercial de Alemania. Nuestros marinos más competentes del Almirantazgo no ven ningún peligro en el hecho de que los alemanes establezcan una base naval en Agadir, plaza donde, hasta aquí, no hemos tenido comercio alguno.

Después de examinar los intereses comerciales que unen á Inglaterra y Alemania, y la cantidad enorme de productos que cambian dichas naciones, *The Economist* añade:

«La guerra haría cesar ese cambio prodigioso, dejaría sin trabajo á decenas de millares de hombres, paralizándolo al propio tiempo nuestro enorme comercio de navegación en los mares del Norte y Báltico. El Almirantazgo británico trataría de destruir los navios alemanes, mientras la Marina alemana trataría de hacer lo mismo con los buques ingleses... Si esta guerra durara dos años, nuestra deuda nacional sería dos veces mayor, y nuestras contribuciones deberían ser aumentadas en el doble ó el triple. Y nuestro solo consuelo sería que Alemania, Francia, Rusia y Austria sufrirían las mismas calamidades que nosotros.»

Un ruego al general Luque

El interés que por las clases militares se toma el general Luque interesando del capitán general relación de lo que paga de alquiler la oficialidad, con objeto de que el tributo sobre inquilinato se reduzca á los límites que debe, nos mueve á pedirle que, en vez de intentar esta mejora y otras que constituyen excepciones en favor de la clase militar, pida y consiga la supresión del tanto por ciento que pesa sobre activos y pasivos.

Nada de leyes de excepción en pró ni en contra.

Paguemos todos, paisanos y militares, lo que el Estado imponga como tributo necesario para los servicios públicos, pero por razón de esa misma equidad suprimase el descuento sobre los sueldos, que no pueden considerarse como utilidades, sino como pago de servicios.

¿Qué se diría de un militar ó empleado que impusiera el mismo descuento que él sufre en sus haberes á los sueldos de sus dependientes ó criados?

Esto es lo que debe perseguir el general Luque y el general Pidal, dejándose de excepciones, que no hacen más que despertar rivalidades y odios de clase.

El patriotismo alemán

Con objeto de fomentar el comercio alemán, una gran Sociedad está haciendo distribuir en Alemania millones de hojas que contienen los siguientes preceptos:

«Consumidor alemán, ten en cuenta que tus deberes te obligan á lo que sigue:

1.º En tus compras más mínimas no pierdas jamás de vista los intereses de tu patria.

2.º No olvides que cuando compras un producto de un país extranjero, aunque sólo gastes en él un pfening, disminuyes en dicha suma la fortuna de tu patria.

3.º Tu dinero sólo debe beneficiar á los comarcalantes y obreros alemanes.

4.º No profanes la tierra alemana, la casa alemana, el taller alemán, con la presencia y el uso de máquinas ó herramientas extranjeras.

5.º No permitas que figuren en tu mesa carnes ó grasas extranjeras, que causarías perjuicio á la ganadería alemana, y que, ade-

más, comprometerían tu salud, ya que no habrían sido reconocidas por la Policía sanitaria alemana.

6.º Escribe sobre papel alemán, con una pluma alemana, y seca tu tinta alemana con papel secante alemán.

7.º No te vistas sino con telas alemanas, y no compres sino sombreros alemanes.

8.º La harina alemana, los frutos alemanes, la cerveza alemana, son los únicos que dan la fuerza alemana.

9.º Si no te gusta el café de malte alemán, bebe café cosechado en las colonias alemanas, y si prefieres el chocolate ó para tus niños cacao, procura que este cacao y este chocolate sean mercancías exclusivamente alemanas.

10. Que las propagandas extranjeras no te aparten jamás de la observancia de estos sabios preceptos. Vive siempre en la convicción de que, digan lo que digan, los mejores productos, los únicos dignos de un ciudadano de la gran Alemania, son los productos alemanes.»

En España, por el contrario, nos pagamos de las modas y productos extranjeros, especialmente de procedencia francesa, y así nos va.

Verdad es que nuestros capitales no suelen emplearse en desarrollar las industrias nacionales, prefiriendo el papel del Estado y la usura, con lo cual las industrias del país resultan raquíticas y sin todos los elementos necesarios para desarrollarse.

EL CAÑONERO «RECALDE»

El cañonero «Recalde», que en la actualidad se halla en Pasajes, irá á Ferrol.

Se colocó la quilla de este buque en los astilleros de Santa Rosalía del arsenal de Cartagena el día 12 de Septiembre de 1909 y se botó al agua el 30 de Abril próximo pasado, en que comenzó las pruebas oficiales de estabilidad en la dársena del arsenal.

El buque, que es de esbeltas líneas y de irreprochable corte, desplaza 300 toneladas, tiene 64,35 metros de eslora, 9,14 metros de manga y 4,57 de puntal en la maestra.

Posee dos máquinas verticales de triple expansión, y las hélices gemelas; lleva dos calderas Yarrow, último modelo adoptado por las Marinas extranjeras.

Su andar es de 13 millas, y su artillado se compone de cuatro cañones de 76 milímetros y dos ametralladoras.

Su dotación reglamentaria es la siguiente:

Un capitán de fragata, comandante; un teniente de navío, segundo ídem; cinco alféreces de navío, un contador de fragata, un segundo médico, un maquinista mayor de segunda, un primer maquinista, tres segundos, tres terceros y seis aprendices; un primer contra-maestre y tres segundos; cuatro segundos condestables, un segundo practicante, un segundo obrero electricista, cinco cabos de mar, seis marineros preferentes, seis cabos de cañón, seis artilleros de mar, un marinero cocinero de equipaje, un ídem carpintero calafate, un ídem electricista, 20 marineros de primera, 12 de segunda, un no corneta, tres cabos fogoneros, nueve fogoneros preferentes y 18 marineros fogoneros.

Manda el cañonero el capitán de fragata D. Rafael Bauzá y Apodaca, distinguido marino que conquistó en esta Corte grandes simpatías durante su estancia en el Ministerio.

De soldado, á duque y general en jefe

Uno de los generales que Napoleón I tuvo en más estima fué Bessiers, el cual, como la mayor parte de los generales elegidos por aquel genio de la guerra, comenzó su carrera por soldado.

Se encontró en las batallas de Marengo, Austerlitz, Abukir, Jena, Friedland y Medina de Río Seco, alcanzando laureles en Italia, Egipto, Austria, Rusia, Sajonia y España. En Marengo destruyó la Caballería austriaca, y decidió la victoria; y en Austerlitz derrotó á la Caballería enemiga, al frente de sus invencibles escuadrones, á los cuales manejaba con singular habilidad.

En España ocupó la provincia de Salamanca, y nos ganó la memorable batalla de Río Seco, que valió al que había empezado de humilde soldado el título de duque de Istria y el cargo de general en jefe del Ejército del Norte, en reemplazo de Bernadotte, muriendo en la batalla de Lutzen.

ACADEMIAS MILITARES

Los aprobados sin plaza

¿Qué inconveniente hay en que ingresen los aprobados sin plaza?

En los exámenes del primer semestre se aclararán las filas empleando el rigor necesario.

De igual manera deben ser ascendidos los sargentos aprobados sin plaza, puesto que tal medida está justificada por la falta de subalternos, además de que los sargentos no han sido llamados á la preparación en el número correspondiente.

Y ya que de esto tratamos, ¿por qué no se abona á cada sargento de los que siguen el curso de preparación para oficiales las 30 pesetas que Carabineros abona á sus sargentos en preparación para oficiales?

El sargento de las armas de combate no ha de ser menos que los demás.

Sin comentarios

De un libro publicado por el distinguido coronel de Estado Mayor del Ejército D. Servando Marengo, agregado militar de España en Tánger, tomamos los siguientes párrafos:

«En España nunca incurren en responsabilidades los que mandan por grandes y fincas que sean las consecuencias de sus deficiencias ó torpezas; ya que no por razones de justicia y moralidad pública, por instinto de conservación debiera variarse de procedimiento. Y de esta constante impunidad se deriva la repetición de hechos que, si llaman la atención en épocas pasadas, en la presente ya no se ven en nación alguna.

...La sangre generosa del Ejército no debe correr por inconsciencia ó torpeza de quien por ministerio de la ley y la organización tenga en su mano vidas, que cada una vale tanto como la del que manda, y junta, mucho más.

...Los soldados deben á la Patria y al honor de su bandera la vida, que no pueden regatear si las circunstancias lo demandan. Pero no pueden ser sacrificados sólo por ignorancia ó imprudencia del mando.»

La temporada del Real

Los empresarios del teatro Real, don Luis Calleja y D. Antonio Boceta, y el director artístico, D. Luis Paris, apresuran los trabajos de organización de la próxima temporada en el regio coliseo, que ha de ser tan brillante como las anteriores.

Comenzará la temporada el día 11 de Noviembre, y en el cuadro de la compañía figurarán eminentes artistas.

Se dice que el gran baritono Titta Rufo vendrá á cantar seis funciones, entre ellas «Hamlet» y «Barbero». También vendrá la insigne Storchio y el admirable Anselmi, que cantarán juntos «Bohemia».

El tenor español Viñas vendrá á despedirse del público madrileño, pues se retira este año de la escena, y cantará «Tristán» con la celebrada Gagliardi.

Otros excelentes artistas contratados parecen ser el tenor Roussellère, la Rabl, Massini Pieralli, los bajos Nani y Jani, con otros más.

Los directores de orquesta serán el eminente Rabl, Martinuzzi, que tan brillante recuerdo dejó el año anterior, Saco del Valle y Ricardo Villa.

Desde Lisboa

ARRIAGA, PRESIDENTE

Lisboa, 24.

El Sr. Arriaga resulta elegido presidente de la República por 121 votos.

Jura el presidente de la República.

Termina el escrutinio.—Entusiasmo de los diputados y del público.—El juramento de la Constitución.—Salvas de artillería.

Lisboa, 24.

Después de verificado el número de votantes con el de diputados que habían pasado lista, se dió principio al recuento de votos, que terminó á las tres y cuarenta y cinco.

El presidente de la Asamblea, Sr. Braancamps, anunció entonces el número de votos alcanzado por cada candidato: 121 el señor Arriaga, y 86 D. Bernardino Machado, y en medio de una imponente manifestación de entusiasmo por parte de los diputados y del público, declaró elegido presidente de la República á D. Manuel Arriaga.

El Sr. Braancamps invitó seguidamente al nuevo jefe de Estado á venir á prestar juramento, con arreglo al art. 43 de la Constitución, haciéndolo D. Manuel Arriaga en los siguientes términos:

«Afirmo solemnemente por mi honor mantener y observar con lealtad y fidelidad la Constitución de la República, hacer cumplir las leyes, desarrollar el bienestar general de la Nación, y sostener y defender la integridad de la Patria portuguesa.»

Salvas de artillería hechas por las baterías de tierra y los buques de guerra anunciaron la terminación de la elección presidencial.

LA FUTURA MARINA ROSA

Rusia trata del resurgimiento de su poder naval. Tres escuadras se construirán simultáneamente. La del Báltico se compondrá de 16 «dreadnoughts», ocho cruceros acorazados y 16 cruceros rápidos, entre ellos el «Novik», que se podrá llamar ultrarrápido por su andar de 26,38 nudos, velocidad no alcanzada por ningún crucero del mundo, y que sólo algún torpedero de turbina hace. Además, torpederos y submarinos en crecido número completarán la escuadra que defenderá las costas del Báltico en 1930. La flota del mar Negro se acomodará á los armamentos navales de Turquía, buscando siempre una superioridad manifiesta por parte de Rusia. La escuadra del Pacífico se compondrá solamente de dos cruceros rápidos, de 18 torpederos en dos divisiones y de 12 submarinos en cuatro.

En lo que se refiere al mar Negro, Rusia desea conservar el puesto preponderante, el cual parece que Turquía desea disputarle con la adquisición de dos acorazados alemanes, el «Friedrich Wilhelm» y el «Weissenbour», y el encargo de dos «dreadnoughts» á Inglaterra, que se terminarán con otras dos unidades del mismo tipo en el plazo de dos años.

Pero por un Convenio internacional, el mar Negro es *mare Clausum* y Rusia deberá construir en sus riberas la flota que allí establezca, pues no puede recibir de otros mares buque de guerra alguno, y aquí el problema se complica con la creación de arsenales capaces de construir los formidables armamentos modernos.

BUEN RETIRO

Hoy, viernes de moda, se verán concurridísimos los jardines del Buen Retiro, pues además del concierto de la banda municipal se exhibirán en el escenario interesantes películas cinematográficas y artistas tan notables como Lina Corchy, las célebres bailarinas Las Mascotas, el genérico D. Jenaro, la notable bailarina Mari-Nieves, la encantadora cupletista Marina La Huri y debut de la cupletista Julia Gálvez, tan aplaudida por todos los públicos.

La banda municipal ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

1. El Dos de Mayo, pasodoble, Chueca.
2. Sigfrido, idilio, Wagner.
3. Patria, obertura, Bizet.

Segunda parte

1. La condenación de Fausto, Berlio.
2. Rihodón dardanus, Rameau.
3. «La patria chica», fantasía, Chapi.
4. Rubia y morena, vales (primera vez), Waldteufel.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entró en Las Palmas procedente de Agadir el crucero alemán «Berlín».

Procedente de Sevilla fondeó en Sanlúcar el «Vasco».

Salió de Cádiz el «Osado».

Salió de Cádiz el «Lobo».

Salió de Almería el «Bazán».

Del C. G. San Carlos. Se hizo á la mar el «Lobo».

Reales Órdenes.

Promoviendo á capitán de fragata al teniente de Marina de primera D. Otilón Sánchez Vizeaino y nombrándole jefe del cuarto Negociado de la segunda Sección (Personal) del E. M. C.

Ídem á teniente de navío de primera al teniente de navío D. José María Oteiza.

Disponiendo que el teniente de navío de primera D. José Fernández y Clotet quede para eventualidades en el apostadero de Cádiz.

Declarando excedente forzoso al teniente de navío de primera D. Juan Bascón, marqués de Torralba.

Concediendo cruz de segunda clase del Mérito naval al teniente de navío de primera D. Antonio Rogi Echenique.

Nombrando al alférez de navío D. Joaquín López Cortijo para asistir al curso práctico de radiotelegrafía que ha de celebrarse en esta corte.

Pippermint

TÓNICO,
REFRESCANTE,
DIGESTIVO
Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

GET Ireres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

Construcción de cañones para Turquía

La Dirección general de Navegación y Pesca nos remite el siguiente anuncio para su publicación y facilidad de que llegue á conocimiento de las Casas constructoras españolas, por si alguna de ellas quisiera tomar parte en el concurso:

«La Dirección general de Contribuciones indirectas, refiriéndose al anuncio inserto en los diarios de la capital para el establecimiento de un servicio de vigilancia marítima de alta mar, y con objeto de comprar ocho buques para dedicarlos á este cometido, pone en conocimiento del público que saca á concurso la construcción de ocho barcos: dos de 200 á 250 toneladas inglesas, dos de 150 y cuatro de 75.

Las Casas constructoras que deseen tomar parte en este concurso deben remitir sus proposiciones, en pliego cerrado, á la Dirección general de Contribuciones indirectas, del 1 al 14 del próximo Septiembre.

Para más detalles, pueden dirigirse á la Dirección general, al despacho del asesor, entre diez de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Cámara de Comercio

La Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio celebró sesión ayer. Fueron varlos los asuntos de interés para las clases mercantiles é industriales tratados por los reunidos; entre ellos, el referente á los trabajos que vienen realizándose para la reorganización de las Cámaras, respecto de las cuales el presidente dió cuenta minuciosa de la labor de la Junta constituida bajo la presidencia del director general de Comercio para la redacción del proyecto del reglamento de la ley, el cual se repartirá oportunamente á las Cámaras para su informe.

Seguidamente, y conforme con lo prevenido en la Real orden fecha 1 del actual, la Junta procedió á nombrar los vocales que han de formar parte de la Junta provincial que, bajo la presidencia del gobernador civil, ha de informar al ministro de Fomento sobre determinados extremos que en la citada Real orden se señalan, siendo designados los Sres. D. Antonio Gómez Vallejo, D. Gregorio Encinas, D. Vicente de Gregorio, D. Hermógenes Alonso y D. Juan Ramírez de Pablos, como vocal-secretario.

El secretario interino, Sr. Ramírez de Pablos dió cuenta de lo adelantado que van los trabajos para la formación del Censo electoral que ha de constituir la nueva Cámara, otorgando la Junta un voto de confianza á la Mesa para continuarlos en la forma que mejor estime.

Se ocupó después la Junta directiva de la exposición entregada al alcalde-presidente sobre la cobranza del impuesto de inquilinato, que fué aprobada por el Ayuntamiento mediante una enmienda al dictamen. El señor Ureña, en nombre de los reunidos, dió las gracias á la Presidencia por la labor que realiza en este sentido, tan beneficiosa para los intereses de sus representados.

UNA PASTORA ASESINADA

Soria.

La joven Felisa, hija única, vivía con sus padres, ya ancianos, y formaban una familia buena y muy estimada por sus convecinos.

La noche del 18, Felisa durmió en el monte; á las seis de la mañana del siguiente día, 19, la vió otra pastora en dirección á Corvales.

A las nueve de la mañana del mismo día llegó á Corvales un pastoreiro, y viendo abandonado el ganado que guardaba Felisa, le encerró, después de llamarla repetidas veces, sin que tuviera contestación.

El pastoreiro marchó al pueblo y contó cuanto había hecho y visto, produciendo la natural alarma en la familia.

Salió la madre para el pinar donde solía pastar el ganado, y al entrar en una senda encontró entre unas matas el cadáver de su hija, sitio distante 200 metros de Corvales.

Regresó al pueblo á buscar auxilio, y en las afueras encontró al cura y al maestro, quienes, enterados de lo que ocurría, avisaron á las autoridades, las cuales, en compañía de un guarda de la Unión Resinera, marcharon al pinar.

El cadáver cruzaba la senda; tenía la cabeza cubierta con ramas, arregladas las faldas y colocado el cuerpo boca abajo, como si durmiera, posición estudiada por el asesino.

A medio metro, y totalmente ensangrentada, encontraron una piedra, y algo más distante otra mayor, también con sangre. Un detalle importante es que las manos de Felisa estaban completamente limpias, lo que hace suponer que la muerte fué instantánea.

Supónese que se trata de una venganza personal.

Hasta ahora no hay ningún detenido, temiendo el pueblo que este crimen quede impune.

Prácticas de oficiales de Caballería.

Han sido destinados: al primer establecimiento de remonta, segundos tenientes don Narciso Mejía y de la Cuesta, del regimiento Dragones de Santiago, y D. Juan Aya Bargeños, del de Cazadores de Alcántara; al segundo establecimiento de remonta: primeros tenientes D. José de Garamendi y Romero, del regimiento de Lusitania, y D. Ernesto Fernández Maquieira y Rodríguez, al de Húsares de la Princesa.

Al tercer establecimiento de remonta, primer teniente D. José López de Letonay Moral, de lanceros del Príncipe, y segundo teniente D. Diego López Morales, de lanceros de Villaviciosa; al cuarto establecimiento de remonta, segundos tenientes D. Garmán González Peral, del regimiento de Albuera, y don Antonio Sánchez Navajas, del de Victoria Eugenia.

Al primer establecimiento de caballos sementales, primer teniente D. Arturo Cozo Rodríguez, del regimiento Dragones de Numancia, y segundos tenientes D. Segismundo Casado López, de lanceros de Borbón, y D. Luis Redondo García, de cazadores de Alfonso XII; al segundo depósito segundos tenientes don Luis Hernández Pinzón y Ganziotto, del regimiento de Montesa; D. Francisco Jiménez Alfaro y Alaminos, de cazadores de Tetuán, y D. Adolfo Barón Torres, de María Cristina al tercer depósito primer teniente D. Francisco Rodríguez, de cazadores de Alfonso XIII, y segundos tenientes D. Lisardo Bood González, de cazadores de Galicia, y D. Manuel López Pascual, de Treviño, al cuarto depósito; segundos tenientes D. José de Gadoqui Urdandi, de lanceros de Farnesio, D. Gabriel Pérez Jaime, de lanceros de España, y D. Ricardo Pallaré Vicente, de cazadores de Talavera, al quinto depósito; primeros tenientes D. José Martínez, de Lanceros del Príncipe, y D. José de Vega y Ramírez de Cartagena, de Cazadores de Castillejos, y segundo teniente D. Víctor Ordena Martínez, de Cazadores de Almansa, al sexto depósito; primer teniente D. Luis Idarte, Esteban, de Cazadores de Villarrobledo; segundos tenientes don Antonio Bocete Durán, de Lanceros de la Reina, y D. José Ligués Aranguren, de Húsares de Pavia; a la yeguada militar primer teniente D. Juan Sánchez y de Pol, de Lanceros de Sagunto.

Terminan las prácticas y se incorporan a sus Cuerpos: primeros tenientes D. José Gutiérrez de la Higuera y Velázquez, del primer establecimiento de Remonta, al regimiento de Lanceros de España; D. Joaquín Peralta y Gutiérrez Terán, del segundo establecimiento a Húsares de Pavia; D. Andrés Pérez Peinado, del cuarto establecimiento, a Lanceros de la Reina; D. Luis de Agar y Cortés, del primer depósito de Caballos sementales, a Cazadores de Alfonso XII; D. Francisco Lacasa Burgos, del tercer depósito, a Lanceros de Sagunto, D. Pedro Pinto Moyano, del cuarto depósito, a Lanceros del Príncipe; D. Ceferino Arenal Monasterio, del quinto depósito, a Cazadores de Castillejos; D. Alfonso Falsán López, del quinto depósito, a Lanceros del Rey.

D. Juan Díaz Unche, del sexto depósito, a Cazadores de Villarrobledo; D. Mariano Bernal Salas, del sexto depósito, a Cazadores de Tetuán, y D. Fausto Martínez Hernández, del sexto depósito, a Húsares de la Princesa.

Segundos tenientes: D. José López de La Torre, del primer establecimiento de la Remonta a Cazadores de Talavera; D. Francisco Morales Martínez Fortúa, del tercer Establecimiento a Lanceros de la Reina.

D. Antonio Jiménez de Cisneros y Sánchez, del tercer establecimiento a Cazadores de Victoria; D. Arcadio Díez Salvador, del primer depósito de caballos sementales a Dragones de Numancia; D. Rogelio Garrido Malo, del tercer depósito a Cazadores de María Cristina; D. Manuel Seuche Martínez, del cuarto depósito a Cazadores de Talavera.

D. Francisco Montoya Gaviria, del cuarto depósito, a Lanceros de Farnesio, y D. Juan Fabrat y del Val, del quinto depósito, a Cazadores de Castillejos.

Escuela de Guerra.

Pasan a practicar, desde 1.º de Septiembre a fin de Diciembre, los destinos que se expresan, los siguientes oficiales alumnos de dicho Centro, a la Capitanía general de la primera región:

Capitanes de Infantería: D. Tirso Echeandí, D. Félix González Rodas, D. Manuel La Torre Rosa, D. Alfredo Guedea Lozano y don José Clemente Herrera; de Caballería, D. Salvador Gómez y Díaz Barrio, y de Ingenieros D. Rafael Fernández López.

Primeros tenientes de Infantería: D. Felipe Fernández Martínez, D. Isidro García Echevarría, D. Fernando Redondo Iriarte y don Manuel Saiz Torres a la de la primera; primer teniente de Infantería D. Nicolás Benavides Moro y a la de Baleares capitán de Ingenieros D. Heriberto Durán Casulpen.

Artillería.

Destinos.—Queda separado de la Academia el comandante D. Fabriciano Haro.

Sanidad Militar.

Destinos.—A vocal de la Comisión mixta de Zaragoza el médico mayor D. Melchor Carrión.

Guardia civil.

Destinos.—D. Dionisio Rollón, primer teniente, a excedente.

Matrimonios.—Licencia para contraerlo al primer teniente D. José Gracia.

Diversos.

Concédese la pensión de 0,50 a 10 herederos de reservistas.

Reemplazo.

Pasa a dicha situación el primer teniente de Infantería D. Valentín Chico Ginés.

Real licencia.

Se le concede para contraer matrimonio al primer teniente de la Guardia civil D. José Gracia.

Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Zaragoza el comandante de Infantería D. Eusebio Serra; vicepresidente de la de Alava, el coronel de Infantería D. Ricardo Iglesias, y vocal de la de Zaragoza, el médico mayor D. Melchor Unión.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Sevilla el segundo teniente de la Escala de reserva de Infantería D. José Seljas.

EMILIO MARIO

Ha fallecido en Leganés el aplaudido autor dramático Emilio Mario, hijo del inolvidable actor a quien tanto debe la escena española.

Joven aún, ha fallecido este escritor que logró hacer con sus arreglos y traducciones un extenso repertorio.

Cuando apenas tenía veintitrés años, debió en su arte con el arreglo de una obra alemana que llevó por título «Militares y paisanos», que alcanzó un éxito ruidosísimo.

Después escribió en colaboración, y siempre con buen resultado, y entre sus obras más conocidas figuran «El libro cambio», «El director general», «La Cielón», «Tocino del cielo», «El tesoro del estómago», «El Código penal» y otras muchas.

Descanse en paz el trovador literato, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que sufre en estos momentos.

La "Gaceta,"

Contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación, para los gastos de personal y material que origine la defensa de la salud pública contra las epidemias que actualmente existen en los continentes de Europa y de África.

Otro autorizando al depositario especial de Hacienda en Melilla para que, una vez que sean llenados los requisitos que se indican, proceda a otorgar el contrato de arrendamiento de la finca que se menciona, a fin de instalar en ella las oficinas de la citada Dependencia Especial.

Otro exceptuando de las solemnidades de subasta pública las obras de reparación necesarias en el edificio denominado La Nova, destinado a oficinas de la Delegación de Hacienda de Lugo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo la en forma que en lo sucesivo han de proveerse las plazas de profesoras y profesores numerarios de Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras, y las vacantes del profesorado del grado elemental.

Otro concediendo la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII a D. Manuel Estrada Cabrera.

Ministerio de Hacienda.—Real orden (rectificada) dictando reglas para establecer la forma de realizar las compensaciones prevenidas por la ley de 12 de Junio del año actual, atendiendo al orden con que aparecen en la ley los diversos conceptos en que se reforma la contribución territorial.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando no haber lugar a modificar los artículos del Reglamento de Puericultura por la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad de Vizcaya.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que el catedrático don Quintiliano Saldaña y García Rubio pase a ocupar en el escalafón el número 405.

EXTRANJERO

El robo de la «Gioconda».

París.

Se ha descubierto en el museo del Louvre un robo sensacional.

Ha desaparecido uno de los mejores cuadros de la valiosa colección la «Gioconda», de Leonardo de Vinci.

Han sido infructuosas hasta ahora todas las gestiones policíacas realizadas para descubrir al culpable de la sustracción.

El marco ha sido encontrado en una escalera interior del edificio.

El robo se ha cometido durante la noche. Al principio se creyó que el robo obedecía a un reportaje audaz para probar la insuficiencia de la seguridad en el Louvre; pero se abandonó esta idea, creyéndose que algún coleccionista maníaco sea el autor del delito, que no puede responder al móvil del lucro, porque la obra es única y tan conocida que no habría probabilidad de ser vendida.

Se ha designado un juez especial para instruir el correspondiente proceso. La noticia ha causado honda impresión en el mundo intelectual.

La situación de Portugal.

Lisboa.

Ha sido aprobado por la Asamblea Constituyente el programa de operaciones para la elección de presidente de la República.

Después que el presidente elegido jura la Constitución, se trasladará al Palacio de Belén, acompañado por una Comisión de la Constituyente.

Cuando penetre en el salón de sesiones el nuevo jefe del Estado, dejarán sus escaños los diputados.

Se adoptarán grandes precauciones dentro y fuera del Parlamento.

El viernes, después de elegidos los senadores y constituidas las mesas, se aplazarán las sesiones hasta primeros de Octubre.

Están acuarteladas las tropas y las tripulaciones.

La guardia del Palacio de la Asamblea será mañana reforzada con motivo de la elección presidencial.

Los candidatos a la presidencia son varios, y sus partidarios trabajan con grandes ímpetus para conseguir la victoria.

La candidatura de Bracamps parece descartada, y aunque los amigos de Machado confían en vencer, a última hora gana mucho terreno el nombre de D. Manuel Arriaga.

Los huelguistas ingleses.

Londres.

Cuando se disfrutaba el restablecimiento del orden llegan de nuevo malas noticias.

En Dublin ha habido violentos choques entre la Policía y los huelguistas.

Todos los «bars» están cerrados de orden superior.

Por la ciudad circulan constantemente patrullas militares.

Los huelguistas han atacado varios trenes y han herido a muchos viajeros y a algunos esquirols.

Muchas garitas de guarda agujas han sido derribadas.

La Policía pretendió descargar en unión de los esquirols unos vagones de víveres.

Los huelguistas, formando una formidable masa, los arrollaron, teniendo que abandonar la estación mientras las turbas destrozaban el material.

Poco después llegaban las tropas y dispersaban a la multitud.

Los directores de las fundiciones de Willow (Cumberland) han hecho fijar carteles en que previenen a los trabajadores que habría necesidad de suspender la fabricación.

Las relaciones franco-alemanas.

París.

M. Cambon ha visitado a M. De Selves, y después juntos fueron a ver al presidente del Consejo.

Los periódicos alemanes dicen que Cambon ha ido a Francia conociendo el minimum de exigencias de Alemania.

Un telegrama de Berlín dice que se apresura la construcción de 14 submarinos, con los cuales la flota alemana se compondrá, a fin del año de 1912, de 26 unidades.

Los buques se construyen en los astilleros «Germania», de Kiel, y en el «Imperial», de Dantzig.

Publicaciones

Vida Marítima.

Acaba de publicarse el número 347 de esta acreditada revista, órgano de propaganda de la «Liga Marítima Española», con escogidos textos y profusión de magníficos grabados, como expresa el siguiente sumario:

Texto: «Crónica hispano-africana», Gonzalo de Reparaz.—«Marinas militares», Matalote.—Deportes náuticos: «Las regatas de Ryde», J. J. R.—«Nuevos procedimientos náuticos», Nautilus.—«Miscelánea maríti-

ma», S.—«Marinel», Serafin Ocón, ilustraciones de Luis García Sampedro.—Del litoral: «Puertos y playas».—«Por mar y por tierra».—«Legislación y Jurisprudencia marítima», Guillermo Parreño.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: La primera escuadra de «dread-noughts» alemanes.—En el «Royal Yacht Squadron».—Yates «Hispania», «Tonino», «Suzanne», «White Weather» y «Meteor».—Nuevos procedimientos náuticos (cuatro grabados).—En los mares antárticos.—Monumento en Castropol a la memoria de Villamil.—Los restos del «Almirante Pinzón» (tres grabados).—La escuadra inglesa en Barcelona (dos grabados).—Dificultades del disparo en alta mar (tres grabados).—Balandro yanqui «Sea Bird».

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

VALORES PUBLICOS	DÍA 22	DÍA 23
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	84 65	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 65	84 60
» E de 25.000 »	48 65	84 65
» D de 12.500 »	84 80	84 75
» C de 5.000 »	85 15	85 00
» B de 2.500 »	85 30	00 00
» A de 500 »	85 65	85 55
» G y H de 100y 200 nominales.....	87 00	00 00
En diferentes series.....	86 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	00 00	00 00
» D de 12.500 »	94 65	94 65
» C de 5.000 »	94 65	00 00
» B de 2.500 »	94 65	00 00
» A de 500 »	94 65	94 65
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 30	101 30
» E de 25.000 »	101 30	101 30
» D de 12.500 »	101 25	101 30
» C de 5.000 »	101 25	00 00
» B de 2.500 »	101 35	101 35
» A de 500 »	101 35	101 40
En diferentes series.....	101 40	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	102 70	102 80
Acciones del Banco de España.....	450 50	450 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	304 00	303 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	144 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	117 00	000 00
Idem del del Río del Plata.....	506 00	505 00
Idem del Central Mejicano.....	466 00	469 00
Azucareras preferentes.....	40 00	40 25
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	79 50	79 50
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	17 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	106 00	00 00
Unión de Explosivos.....	281 00	00 00
Obligaciones Diputación provincial.....	102 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erianger y Compañía.....	00 00	77 00
Idem por resultados.....	85 00	00 00
Idem por expropiaciones del Interior.....	93 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista.....	8 40	8 35
Londres, a la vista.....	27 36	27 36

Noticias generales de Marina

El «Recalde».

El cañonero «Recalde» salió de San Sebastián para Pasajes, con el fin de repostarse de carbón y víveres y salir a la mar.

Ahogada.

En la playa de San Sebastián ha aparecido el cadáver de una anciana, que resultó llamarse Matilde Capebrós.

Se cree que sea un suicidio.

El «Reina Regente».

Este crucero ha efectuado ayer pruebas de sus proyectores.

El transporte «Lobo».

Ha llegado a Larache, procedente de Cádiz, el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Gabarreros.

Los gabarreros del puerto de Lisboa se han declarado en huelga, produciendo en el puerto el natural retraso de las operaciones de carga y descarga.

Se confía en resolver rápidamente este conflicto, que tanto perjudica al comercio marítimo.

Regatas.

En San Sebastián estaban preparados para salir los balandros del Club que han de tomar parte en las regatas de Bilbao, donde regatearán también los del Rey; pero en vista del mal cariz del tiempo y lo poco tranquilizador del mar, han suspendido su salida.

Los fletes para Fernando Poo

Para la expedición que se efectuará en Diciembre próximo con destino a Fernando Poo regirán los siguientes tipos especiales de flete para los materiales de construcción y abonos químicos:

Baldosas y losetas, los 1.000 kilogramos pagan actualmente 32,50 y 10 por 100 capa; pagará 20 seco. Pinturas, cal, hierro en planchas y barras, ladrillos, madera para construcción, vigas de hierro, clavos, tornillos, abonos químicos y tejas, pagan 27,50 y 10 por 100 capa, y pagarán 17,50 seco. Y el cemento, que pagaba 27,50 y 10 por 100 capa, pagará 15 seco.

El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 10 1/4, El carro del Sol.—A las 11 1/4, El viaje de la vida.

COLISEO IMPRIAL (Concepción Jerónima, 8).

De 6 1/2 a 12 1/4, secciones continuas de películas, últimas novedades de los principales sucesos de Europa y América.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 6 de la tarde a 12 noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cervicería y helados.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, a 12 1/2 de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos.

Sensacional éxito del apropiado «¡Compañías, al mitin!», por todas las artistas.

El monólogo «Diez minutos con ustedes», interpretado por Vicenta Vargas.

A las 11 1/2, sección especial de moda.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal—A las 7 de la tarde.—Sección especial para señoras y niños.

Gran acontecimiento de los 4 Jacowlew. De 10 a 12 de la noche, sección de variedades, gran acontecimiento de Los 4 Jacowlew en su emocionante Cesta infernal.

A las 12 de la noche.—Sección especial con atrayentes variedades.—Debuts todas las semanas.—Máquina voladora, conciertos, restaurant, Africana dip, pim-pam-pum, cinematógrafo al aire libre, etc.

LATINA.—A las 6 de la tarde y 9 1/2 de la noche, secciones continuas de películas, novedad y estreno.

TRIANON PALACE (Alcalá, 20).—De 6 1/2 a 8 1/2 y de 9 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Novedad y estrenos.

ROMEA.—Desde las 6 1/2 a 12 1/2 secciones continuas de cinematógrafo.— Cambio diario de películas.

SALON MADRID.—De 7 a 12 1/2. Sección continua de cinematógrafo.

CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—A las 7 de la tarde, mil metros de películas, novedad y estrenos.

La notable pareja de bailes Miralles y García.

A las 9 1/2, 10 1/2, y 11 1/2, gran éxito de Suzy de Verines y Miralles y García.

Todos los días cambio y estrenos de películas.

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá).—Todas las noches, conciertos, cinematógrafos y números de variedades.

Entrada, 50 céntimos. Sillas, gratis.

Los domingos y días festivos «matinées» a las seis de la tarde.

Entrada, una peseta.

SALON MADRID.—De 7 a 8 1/2 Sección continua de cinematógrafo.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Puerto Plata (facultativ), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabasilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Paca para las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cunamá, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila, sirven lo trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

C. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mando, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de ánora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reuñicas

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Reservadamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

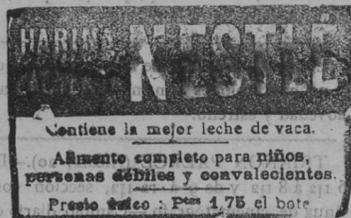
MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VI, 4.
Valencia: calle de Peris y Váloro, 12.



Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio al por mayor: Ptas 1,75 el bote



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las piden en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívica Militar.

Filtro higiénico marca "SALUD," para beber agua pura libre de microbios



Grabado núm. 1. PARA USO DOMÉSTICO

La higiene es la vida!

Dicho filtro, con su estuche, vale 6 pesetas, que el personal de Guardia civil, Carabineros y señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada pueden satisfacer en tres plazos mensuales.

Con el filtro se envían completas instrucciones para su uso y conservación.

Todos los pedidos é informes, á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid: FARMACIA, 6, principales. Apartado de Correos núm. 320

Con el uso del filtro marca «Salud», fabricado bajo la teoría del sabio Dr. Pasteur, el mejor de los conocidos hasta el día, se clarifica el agua que pueda consumir diariamente una familia, por numerosa que sea. Reune la doble ventaja de servir lo mismo para el uso doméstico, colocándolo como indica el grabado núm. 1 que para campo y viaje, según explica el grabado número 2.

La mayoría de las enfermedades que padecemos, en particular las fiebres tifoideas y análogas, asegura la ciencia médica de todo el mundo que obedecen á las aguas impuras, llenas de microbios, que bebemos.

Todas las aguas, aun las más diáfanas, contienen bacterias infecciosas. Nadie debe beber agua sin filtrar; sólo así se conservará la salud.



Grabado núm. 2. PARA USO EN EL CAMPO

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO,"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

VINO Y JARABE

DE DUSART

al Laetofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APOLINA CHAPOTEAU



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y las insuficiencias de alimentación. Con él se nutren los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias